

BIBLIOGRAFÍA:

- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2009): La diosa de Galera, fuente de aceite perfumado. *Archivo Español de Arqueología* 82: 7-30.
- BLÁZQUEZ, J.M^a. (1975): *Tartessos y los inicios de la colonización fenicia en Occidente (Acta Salmanticensis 85)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- OLMOS, R. (2004): La dama de Galera (Granada). La apropiación sacerdotal de un modelo divino. *La necrópolis ibérica de Galera (Granada): la colección del Museo Arqueológico Nacional*, Pereira, J; Chapa, T.; Madrigal, A.; Uriarte, A.; Mayoral, V. (eds.): 213-237. Madrid: Ministerio de Cultura.
- RIIS, P.J. (1950): La estatuilla de alabastro de Galera. *Cuadernos de Historia Primitiva* 5(2): 113-121.

Texto original: Mariano Torres, enero 2009

Adaptación del texto: Ángela García Blanco y Dori Fernández (Dpto. de Difusión)

NIPO: 551-09-006-X

Museo Arqueológico Nacional
Departamento de Difusión
Serrano, 13. 28001 Madrid.
Tel.: 915 777 912; Fax: 914 316 840
<http://man.mcu.es>



DAMA de Galera

Tesoro a tesoro: descúbrelos

La *Dama de Galera* es una estatuilla de alabastro que representa a la diosa fenicia Astarté. Su aparición en la tumba ibérica de Galera (Granada), de la que toma el nombre, responde a una situación de profundo cambio en la sociedad ibérica.

Un hallazgo asombroso: ¿cómo llegó esta estatuilla del s. VIII a una tumba del s. V?

La estatuilla fue hallada en una tumba de la necrópolis de la antigua ciudad ibérica de Tútugi (Galera) en 1916, como consecuencia de las actuaciones incontroladas de los llamados "tesoreros". Sus características iconográficas remiten a un estilo artístico de origen fenicio con elementos sirios que se desarrolló en el Mediterráneo oriental entre finales del siglo IX y finales del siglo VIII a.C. Por ello, la cronología de la *Dama de Galera* se ha fijado en el siglo VIII a.C., aunque forma parte de un conjunto de piezas funerarias fechado en la segunda mitad del siglo V a.C. y constituido por: una copa de cerámica griega de barniz negro, dos platos, tres anforillas de pasta vítrea, una palmeta de bronce y cuatro urnas cinerarias ibéricas, la mayor, que tiene tapa con asidero de granada, sería posiblemente la urna del difunto que, a juzgar por la singularidad de la tumba, fue de estirpe real.

La presencia de la estatuilla en una tumba ibérica más de doscientos años después de su fabricación produce asombro. Su aparición en este contexto funerario, junto con otras piezas más modernas, permite que conozcamos el momento preciso en el que fue depositada en la tumba. Sólo el aprecio otorgado a esta pieza puede explicar su transmisión de generación en generación a lo largo del tiempo, independientemente de cómo y cuándo llegara a la Península. Traída probablemente por los comerciantes fenicios, nada permite

reconstruir el periplo seguido por la diosa desde su origen en Próximo Oriente hasta la tumba en la que se halló.

Un vaso de libaciones antropomorfo

La estatuilla representa a un personaje femenino sentado en un trono sobre un escabel. Viste una túnica larga de finos pliegues y cenefas ricamente bordadas, bajo la que se advierten claramente los pechos horadados. Sostiene sobre sus antebrazos un recipiente de forma circular que tuvo dos asas laterales horizontales hoy perdidas. La cabeza, seccionada para tallar en ella una oquedad y convertirla así en un recipiente conectado interiormente con los pechos, está tocada con un velo y una diadema. Si, como recipiente que es, hubiera tenido una tapadera, ésta posiblemente habría encajado en el hueco y habría estado decorada con la parte correspondiente del tocado. El trono en el que se sienta no tiene respaldo y está flanqueado por sendas esfinges tocadas con la doble corona real egipcia. Estos seres mitológicos con cabeza femenina y cuerpo de león alado se representaron andando majestuosos o sentados elegantemente y siempre con un aspecto impresionante, porque tenían la fuerza del león, la envergadura de una gran ave cuando desplegaran sus alas y una extraña belleza humana realizada con ricos atavíos.

Su doble función ritual y simbólica

Las representaciones de figuras femeninas sentadas sobre tronos flanqueados por esfinges aparecen asociadas a ambientes áulicos o sagrados, es decir, relacionados con reyes o divinidades, de marcado carácter oriental. En el caso de la *Dama de Galera*, puede tratarse de Astarté, diosa fenicia de la naturaleza, de la fertilidad y del resurgimiento periódico estacional y, por tanto, poseedora de un poder regenerador, propi-

ciado por el ritual de la libación. Para realizar este ritual religioso de influencia también oriental, se vertería un líquido (leche o perfume, en éste último caso, las anforillas de pasta vítrea pudieron servir para contenerlo) en el receptáculo de la cabeza y, a través de las perforaciones realizadas en los pechos, manaría hasta el cuenco circular que sostiene en su regazo. Al atravesar el cuerpo de la diosa, estos líquidos quedaban sacralizados. Después, serían consumidos o utilizados para la unción en rituales de tipo sacro que no podemos reconstruir pero que, sin duda, tuvieron un sentido de regeneración conseguido precisamente al hacer uso de estos líquidos, ya que otorgaban la inmortalidad. Por tanto, la primera función de la *Dama de Galera* estuvo vinculada a los rituales en el ámbito de lo sagrado y sacerdotal.

Sus nuevos significados: ¿testimonio del fin de una época?

El carácter sagrado de la estatuilla facilitaría que fuese pasando de una generación a otra hasta su enterramiento final en una tumba ibérica como parte del ajuar funerario del difunto al que acompaña. Amortizada así la doble función ritual y simbólica que tuvo como recipiente sagrado, cabe la duda de si permanecería en dicha estatuilla su significado religioso como representación de Astarté, la diosa protectora que, en este caso, acompañaría al difunto en su viaje al más allá, como queda atestigüado en una escultura ibérica hallada en Elche en la que aparece Astarté guiando a una esfinge con el difunto montado encima transportándolo hacia el más allá. Es decir ¿la presencia de la estatuilla en la tumba implicaría una verdadera asimilación de la diosa fenicia Astarté al panteón de divinidades propio de la dinastía del rey-sacerdote ibérico de Tútugi? De ser así se habría producido un fenómeno de sincretismo, típico del

mundo religioso del Mediterráneo, según el cual una divinidad local de atribuciones similares a las de Astarté adoptaría su iconografía y, posiblemente, parte de sus mitos. La *Dama de Galera* representaría en este caso la coronación de un proceso de asimilación cultural.

Por otro lado, si se considera que la presencia de la estatuilla en la tumba es un indicador del estatus social de la persona enterrada, probablemente ésta sería uno de los últimos reyes iberos con atribuciones sacerdotales, porque precisamente en este momento se produce un profundo cambio social, político e ideológico en la sociedad ibérica: las monarquías sacralizadas, detentadoras del poder desde el siglo VIII a.C., dan paso a reyes de tipo aristocrático. Y, mientras aquellas basaban su poder en los vínculos y funciones religiosas representados por la *Dama de Galera*, estas monarquías aristocráticas legitiman su poder principalmente por sus hechos de armas, como queda bien evidenciado en las panoplias guerreras que se encuentran de manera generalizada en las necrópolis ibéricas desde la segunda mitad del siglo V a.C.

Como conclusión, la diosa de Galera documenta la llegada desde el Mediterráneo oriental de creencias y ritos que contribuyeron a conformar la ideología y el ritual religioso de la sociedad ibérica y que, progresivamente modificados y asimilados dentro de un proceso de aculturación, se mantuvieron vigentes entre sus élites.